

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL, MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES E INDUSTRIAS AUXILIARES

ASISTENTES:

Representación de los trabajadores:
FES - UGT
FSC - CCOO

Representación de los empresarios:
FEIGRAF
AFCO
GREMIO DE EDITORES

En Madrid, a las 11:00 horas del día 8 de noviembre de 2017, se reúne, previa convocatoria, en la calle Rufino González número 23 bis de Madrid, la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Artes Gráficas, Manipulados de Papel, Manipulados de Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares.

Actúan como Secretarios de Actas: Manuel Fernández Balanza y José Antonio Pompa Garayzábal.

Las partes alcanzan un acuerdo en relación al texto articulado del Convenio Colectivo de Artes Gráficas, Manipulados de Papel, Manipulados de Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares para los años 2017 y 2018, procediendo a su firma en el día de hoy y adjuntándose al presente acta.

De la misma forma, las partes firmantes del Convenio antes referido acuerdan autorizar a José Antonio Pompa Garayzábal, con D.N.I. 52.872.764 L, secretario de actas de la Comisión Negociadora del Convenio, a realizar todos aquellos trámites que sean necesarios para la publicación en el Boletín Oficial delo Estado del Convenio Colectivo firmado el día 8 de noviembre de 2017.

Se levanta acta en Madrid, a las 13:00 horas del día 8 de noviembre, con acuerdo.


UGT


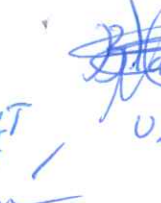


Secretarios de Actas



UGT
Representación Sindical


Representación Empresarial

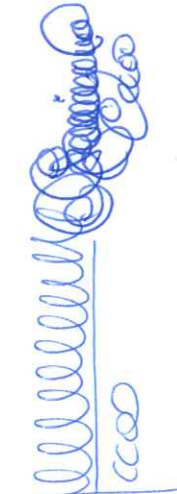

FES-UGT
CCOO


AFCO


UGT

UGT

UGT


UGT

CCOO


CCOO


CCOO


CCOO

CCOO

FES-UGT
CCOO